



OFICIO N° 115545
INC.: intervención

lrg/asj
S.58°/373

VALPARAÍSO, 12 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JORGE GUZMÁN ZEPEDA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de aumentar el financiamiento destinado a la construcción de un nuevo hospital para la comuna de Licantén, perteneciente a la Región del Maule, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 20FD4A9ED0F36DA0

MAYOR FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO HOSPITAL DE LICANTÉN, REGIÓN DEL MAULE (Oficios)

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, en 2023, la comuna de Licantén fue arrasada en dos oportunidades por tremendas inundaciones.

En medio de la angustia, de la pena, de la desesperación de los vecinos de Licantén, el Presidente de la República fue, recorrió las calles y sobre un juego de una plaza dijo: “no los vamos a dejar solos”, e hizo promesas concretas, tales como un hospital definitivo, una nueva comisaría, un banco que fuera digno y un plan de reactivación económica.

La gente confió, pero dos años después ¿qué tenemos? Soluciones provisorias y promesas incumplidas. La comisaría definitiva no existe, el banco sigue siendo un poco más que una caja vecina y no hay un solo proyecto serio para reactivar económicamente a la comuna. Todo se mantiene a medias; todo es provisorio; nada es definitivo y nada es digno. Lo único que parecía avanzar era el nuevo hospital de Licantén, pero hoy parece que también está en riesgo.

La única oferta presentada en la licitación supera en un 60 por ciento el presupuesto fijado por la seremi de Salud del Maule. La oferta de 33.000 millones versus un presupuesto disponible, a todas luces insuficiente, de 21.000 millones.

El terreno ya está disponible, se encuentra en una zona no inundable. El proyecto está diseñado y lo que falta no es tiempo ni tampoco ideas, sino presupuesto y gestión.

Por eso, solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Salud y al Ministerio de Desarrollo Social y Familia para que no permitan que este gobierno pase a la historia como el gobierno que abandonó a Licantén. Que ajusten las partidas, que prioricen recursos y adjudiquen el proyecto, porque la dignidad, la seguridad de miles de vecinos no puede depender de la falta de gestión ni de excusas presupuestarias por dinero que este gobierno no está priorizando bien.

Licantén no puede enfrentar otro invierno siendo olvidado.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
58ª. DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a horizontal line and a vertical line, with a small flourish at the end.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización